



**FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA  
COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y ATENCIÓN A LA COMUNIDAD  
PLAN ANUAL DE SEGURIDAD 2023**

PROGRAMA	Seguridad y Protección Civil
Responsables	Coordinación de Seguridad y Atención a la Comunidad, Departamentos de Ambiente Seguro, Dirección, Secretaría General, Secretaría Administrativa y Comisión Local de Seguridad

**SEGURIDAD**

**Objetivo**

Mantener condiciones que favorezcan el desarrollo armónico de las funciones sustantivas con apego a la normatividad a través, de medidas de prevención y seguridad tanto en el Sendero Seguro, como dentro y fuera de los tres Campus, las ocho Clínicas Universitarias de Atención a la Salud (CUAS) y los cinco módulos en donde se imparte el Modelo Estomatológico de Práctica Profesional Integral (MEPPI) de la Facultad.

**Estrategias:**

- Mantener el enlace con la Secretaría de Prevención, Atención y Seguridad Universitaria (SPASU) para el seguimiento de la activación de programas de seguridad con Secretaria de Seguridad Ciudadana, Gobierno de la Ciudad de México, Alcaldía de Iztapalapa, Territorial Cabeza de Juárez, Territorial Acatitla, Instituto de Verificación Administrativa (INVEA), Consejo Ciudadano, para los Senderos Seguros de: Campus I, II.
- Reuniones con representantes de Gobierno del Estado de México (Toluca y Tlaxcala), de la Comisión Especial de Seguridad, con el director de Prevención del Delito del Municipio de Nezahualcóyotl y con personal de la Secretaría de Atención, Prevención y Seguridad Universitaria, para el Sendero Seguro en Clínicas Universitarias de Atención a la Salud y Campus III.
- Mantener enlaces con la Dirección General de Análisis, Protección y Seguridad Universitaria (DGAPSU), para la actualización de protocolos de actuación en casos de siniestros o accidentes diversos y el apoyo en los programas para la activación de simulacros dentro de la Facultad.
- Mantener para el Programa de Transporte Seguro para la comunidad de la Facultad, los enlaces con Secretaria de Movilidad de Ciudad de México (RTP) y Estado de México, para el traslado desde y hacia las CUAS y Estaciones de Metros modulares.
- Establecer acuerdos en las reuniones mensuales de la Comisión Local de Seguridad (CLS), sobre materia de seguridad, movilidad y protección civil de la Facultad.
- Supervisar las condiciones y operación del Sistema de Accesos Peatonal y Vehicular Sistematizado.
- Mantenimiento y operación del Sistema de Video Vigilancia.
- Supervisar el mantenimiento de luminarias en los estacionamientos, jardines y pasillos de tránsito de la Comunidad tanto en la FES Zaragoza como en el Sendero Seguro.
- Supervisar la Poda de árboles para el clareamiento de cámaras y luminarias tanto en la FES y del Sendero Seguro.



FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA  
COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y ATENCIÓN A LA COMUNIDAD  
**PLAN ANUAL DE SEGURIDAD 2023**

- Incrementar los mecanismos de información de las medidas de prevención y autocuidado en materia de seguridad y protección civil, a la comunidad de forma continua, a través de:
  - Campañas de difusión y medidas de prevención del Delito y de Auto protección a la Comunidad de la FES Zaragoza a través de Ferias de Ferias de Seguridad.
  - Pláticas en conjunto con la Secretaría de Asuntos Estudiantiles y los jefes de carrera, de protocolos de qué hacer en caso de activación del botón de pánico, sismo, accidente o lesión dentro de las instalaciones de la Facultad.
  - Realizaciones de Simulacros.

**Acciones:**

Comisión Local de Seguridad:

- Instalación de la Comisión Local de Seguridad.
- Publicación del calendario de sesiones de la CLS en la página de la Facultad.
- Reuniones mensuales para establecer medidas de seguridad de los Senderos Seguros Campus I, II, III. Clínicas y MEPPi.
- Publicación de las minutas de las sesiones de la CLS en la página Web de la Facultad y en el Sistema de Comisiones Locales de Seguridad (SICLOS).

Las acciones para reforzar la seguridad en el entorno de los planteles universitarios, están fundados en cinco rubros acordados entre la UNAM, las instituciones de Gobierno y de Seguridad Pública de la Ciudad de México y del Estado de México:

- **Comercio Informal.** Realizar acciones que impidan la proliferación de comercio ambulante en las inmediaciones del plantel y reordenar a los comerciantes informales.
- **Mejoramiento Urbano.** Revisar periódicamente alumbrado público, dar mantenimiento a las áreas verdes. Podar árboles que obstruyan el alumbrado, corregir banquetas sobre todo si las que necesitan mantenimiento coinciden con el Sendero Seguro.
- **Transporte Seguro.** Gestión ante Funcionarios de la Red de Transporte de Pasajeros, elaboración de Encuestas del servicio y difusión de rutas existentes a los alumnos por medio de la Gaceta de FES Zaragoza, Mantas y Trípticos.
- **Establecimientos Irregulares.** Realizar la verificación administrativa de los lugares que realicen eventos con fines de lucro y tiendas que ofrezcan a los alumnos bebidas alcohólicas.
- **Zonas de Riesgo Vigilancia.** Realizar rondines en las horas de entrada y salida de alumnos, mantener la seguridad en las zonas de paraderos de transporte, utilizar las cámaras de seguridad, acudir a reuniones mensuales.

Sistema de CCTV

- Establecer contratos anuales de mantenimiento para el equipo de video seguridad.
- Mantenimiento Preventivo del equipo de cámaras de Seguridad en Campus I, Campo II y Campus III.
- Mantenimiento Preventivo del equipo de cámaras de Seguridad en las ocho Clínicas Universitarias de Atención a la Salud.
- Instalación de cámaras en los cinco Módulos MEPPi.
- Actualizar cableado en CERFYS Campus II.



FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA  
COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y ATENCIÓN A LA COMUNIDAD  
**PLAN ANUAL DE SEGURIDAD 2023**

- Actualizar el equipo análogo a digital.

Difusión de Medidas de Prevención del Delito.

- Campaña permanente de prevención del delito a la comunidad de la Fes Zaragoza por carrera a funcionarios y maestros.
- Campaña permanente de las medidas de prevención y autocuidado a los alumnos en coordinación con las jefaturas de carrera.
- Pláticas de las medidas de prevención y autocuidado para alumnos de nuevo ingreso.
- Pláticas de las medidas de prevención y autocuidado para representantes del Consejo Universitario de la FES Zaragoza, alumnos y maestros.
- Pláticas de las medidas de prevención y autocuidado para representantes del Consejo Técnico de la FES Zaragoza.
- Difusión de medidas de auto protección en gaceta, en las redes y en la página Web de la Facultad.
- Difusión de medidas de prevención mediante la creación de cápsulas informativas.
- Trabajar en coordinación con alumnos Consejeros Universitarios, alumnos Consejeros Técnicos y de la "Organización Estudiantil", para establecer actividades conjuntas en materia de seguridad.

Accesos controlados.

- Mantener en buenas condiciones el hardware de torniquetes y el software de acceso peatonal y barreras de acceso al estacionamiento.
- Reunión con personal de la Secretaría Administrativa, para coordinar el acceso peatonal a través de los torniquetes con tarjeta de acceso a la Facultad
- Vigilancia peatonal constante a la entrada y salida de alumnos, mantener la seguridad en las zonas, utilizar las cámaras de seguridad.
- Actualizar infraestructura del sistema de accesos de Clínicas: Aurora, Benito Juárez, Tamaulipas, Estado de México, Reforma, y Nezahualcóyotl.
- Planear e implementar el Sistema de Control de Accesos del Campus III
- Mantener actualizadas las bases de datos del sistema de accesos.
- Difundir los lineamientos de acceso peatonal y de estacionamiento.

## PROTECCIÓN CIVIL

Objetivos

Lograr que la Comisión Local de Seguridad, lleve a cabo actividades con el Comité Interno de Protección Civil para mantener actualizados los protocolos a seguir en caso de emergencia o siniestro.

Establecer procedimientos de seguridad que permitan prevenir, identificar o minimizar los riesgos de accidentes que puedan originar daños a las personas, los inmuebles y al medio ambiente, así mismo preparar a la comunidad universitaria para actuar en caso de emergencia.



FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA  
COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y ATENCIÓN A LA COMUNIDAD  
**PLAN ANUAL DE SEGURIDAD 2023**

Difusión a la comunidad de los avances en materia de Protección Civil.

Fortalecer la seguridad del personal académico, administrativo, alumnos y público en general, así como salvaguardar los inmuebles y bienes patrimoniales de la facultad.

Estrategias

- Reuniones periódicas del Comité Interno de Protección Civil, Responsable de inmueble con supervisores y jefes de piso.
- Colocar los señalamientos de Protección Civil en lugares donde se requiera
- Mantenimiento continuo del sistema de Alerta Sísmica de Campos I, II, III y ocho Clínicas Universitarias de Atención a la Salud.
- Programación de Simulacros.
- Curso-Taller de Simulacros de Sismo, Fuga de Gas e Incendio.
- Difusión del Protocolo de actuación para casos de sismo, aprobado por el H. Consejo Universitario
- Creación de subcomisiones de apoyo en las actividades de difusión en las medidas de prevención y seguridad en materia de Protección Civil.

Acciones

- Actualización del Comité Interno de Protección Civil.
- Señalización en Campus I, II, III y Clínicas:
  - Puntos de reunión.
  - Rutas de evacuación.
  - Zonas de menor riesgo.
- Elaboración del Directorio del Comité interno de protección civil.
- Directorio de teléfonos de emergencia
- Difusión del video ¡Qué hacer en Caso de Sismo! a la Comunidad Universitaria.
- Mantenimiento equipos de Alerta Sísmica
- Realizar simulacros de sismo.

**ATENTAMENTE**

**“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”**

México, D.F. a 22 de Febrero del 2023

**DR. VICENTE HERNÁNDEZ ABAD**

Presidente de la Comisión Local de Seguridad